

NUPCIALIDAD Y EXPOSICION AL RIESGO DE EMBARAZO EN COSTA RICA*

*Luis Rosero Bixby***

NUPTIALITY AND EXPOSURE TO THE RISK OF PREGNANCY IN COSTA RICA

SUMMARY

In this paper the nuptiality and other factors affecting the fertility are analysed on the basis of the 1976 National Fertility Survey of Costa Rica (World Fertility Survey). It is estimated that between 12 and 45 years of age, women would remain married for approximately 57 per cent of this interval; ten per cent as permanent celibacy; 27 per cent as single woman prior to marriage. Among unmarried women the exposure to the risk of pregnancy covers 60 per cent of the period between 20 and 29 years of age.

The age of marriage is relatively low in Costa Rica (around 22 years, on the average) and more than half of the unions have taken place before age 21. There is an evidence of a slow change in this situation, with a tendency to postpone the age at marriage.

Dissolution of first marriage is quite frequent: close to 10 per cent of couples have done so within two years of marriage, particularly among young couples. The effect of this factor on fertility is mostly compensated with new unions.

First marriage tends to occur later in most modern regions, and among social groups with higher social level. There are sharp differences between geographical regions, and particularly according to the level of education of women. Marriage stability is greater among populations with higher level of living, although contrast are greater among geographical regions. There is a greater instability of marriage in urban populations outside the Central Valley, where a substantial proportion of the reproductive period is spent in unmarried condition.

* Este trabajo forma parte del *Informe General de la Encuesta Nacional de Fecundidad*, publicado por la Dirección General de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 1978.

** El economista Luis Rosero Bixby es investigador de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Asociación Demográfica Costarricense.

En los meses de julio a noviembre de 1976 la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica realizó la Encuesta Nacional de Fecundidad, como parte del programa denominado Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS), que está a cargo del Instituto Internacional de Estadística, (ISI), con la colaboración de las Naciones Unidas y la cooperación de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población.

Se realizaron 3 935 entrevistas en una muestra representativa de la población femenina de 20 a 49 años de edad de todo el país, habiéndose recolectado una valiosa y abundante información sobre temas tales como la historia de embarazos y la historia conyugal de las entrevistadas, los ideales de fecundidad y el conocimiento y uso de anticonceptivos, así como sobre diversas características de la mujer -y de su compañero- que son importantes para el estudio del comportamiento reproductivo.

En el presente artículo se analizan los principales resultados de la encuesta, referentes a la nupcialidad y a otras variables determinantes de la exposición al riesgo de embarazo de la mujer. Se intenta ofrecer una visión de conjunto sobre estos tópicos, sin agotar las posibilidades de análisis de la información recolectada.

1. *Consideraciones generales*

En demografía, la nupcialidad comprende el estudio de la formación y disolución de las uniones, entendiéndose por unión la cohabitación más o menos estable de una pareja, sancionada por la ley o la costumbre. El término comprende los matrimonios (civiles o religiosos) y las uniones establecidas sin formalidad o ceremonia alguna, denominadas uniones consensuales, uniones libres o convivencias. Conforme a esta definición, en este trabajo se entenderá por "unidas" tanto a las mujeres casadas legalmente como a las convivientes.

En el presente trabajo el estudio de la nupcialidad tiene interés por su influencia en la fecundidad, dado que actúa como un factor determinante del tiempo de exposición al riesgo de concebir. En este sentido es útil distinguir tres aspectos:

- i) El período reproductivo perdido por el celibato permanente.
- ii) La edad de iniciación de las uniones, que determina el período reproductivo perdido por el celibato anterior a la unión.
- iii) La ruptura de las uniones que produce intervalos de pérdida del período reproductivo entre uniones sucesivas o después de ellas.

En las poblaciones que no practican en forma generalizada la anti-concepción este efecto directo de la nupcialidad explica buena parte de

las diferencias en la fecundidad general. En cambio, en las poblaciones en que las parejas planifican su familia, la exposición al riesgo de concebir tiene importancia secundaria. En estos casos (fecundidad dirigida) el estudio de la nupcialidad cobra interés debido a que la edad a la unión condiciona el comportamiento de la fecundidad conyugal por edad, de manera que la tasa correspondiente a una edad determinada suele ser mayor entre las mujeres cuya unión se inició más tardíamente.

En Costa Rica, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, las uniones consensuales son bastante frecuentes, por lo que es necesario tomarlas en cuenta cuando se estudia la nupcialidad. Así, según el Censo de Población de 1973, entre las mujeres de 20 a 49 años de edad por cada 5.3 casadas legalmente había una en unión libre, relación que resultó de 4.4 a 1 en la encuesta que se está analizando. En el presente artículo no se ha creído necesario hacer la distinción del tipo de unión, pero conviene tener en cuenta que las uniones consensuales fueron incluidas en el estudio.

Otro rasgo característico de la nupcialidad en Costa Rica es la relativa precocidad de las mujeres para iniciar su vida conyugal. Así lo demuestran los censos de población, según los cuales más de la mitad de las mujeres de 20 a 24 años de edad ya no son solteras (la proporción de no solteras en este grupo de edades fue de 51 por ciento en el censo de 1950, de 55 por ciento en el de 1963 y de 51 por ciento en el de 1973).

En cuanto a la estabilidad de las uniones, la información retrospectiva de una encuesta realizada en 1969 en las zonas rurales y semiurbanas del país muestra que en los primeros 30 años de vida conyugal una promoción de mujeres pasa el 10 por ciento del tiempo fuera de unión, proporción que sube al 18 por ciento cuando la unión inicial es una convivencia. En este último caso se encontró que al final del primer año un 10 por ciento de las mujeres ya no están unidas 1].

Aunque no se cuenta con estudios sobre los cambios recientes en las pautas de la nupcialidad en Costa Rica, hay indicios de que existe una tendencia a postergar la primera unión y de que las convivencias están cobrando mayor importancia. En efecto, el censo de población de 1973 registró un aumento con respecto al de 1963 en la proporción de mujeres solteras de los grupos de edades 15-19, 20-24 y 25-29 (tales proporciones fueron de 84, 45 y 25 por ciento en 1963 y de 85, 49 y 26 por ciento en 1973), y también en la proporción de unidas consensualmente (el incremento fue de alrededor de un punto en el porcentaje de todos los grupos quinquenales de edades). Paralelamente, los datos del registro de hechos vitales confirman las tendencias señaladas (véase el cuadro 1): la relación

1] Rosero, L., *Nupcialidad y fecundidad en cuatro zonas rurales de la América Latina*. CELADE, serie C. N° 1008, San José, Costa Rica, 1978

entre las tasas de nupcialidad legal en una misma cohorte muestra que en las nuevas generaciones tienen menos peso los matrimonios a edades más jóvenes, y la proporción de nacimientos ocurridos fuera del matrimonio legal es cada vez más alta.

Cuadro 1

TASAS DE NUPCIALIDAD LEGAL POR EDAD Y PROPORCION DE NACIMIENTOS DE MADRE LEGALMENTE SOLTERA
COSTA RICA. 1960 - 1975

Concepto	1960-63	1964-67	1968-71	1972-75
Edad	Tasas por mil mujeres			
15-19	54.1	47.8	47.2	50.6
20-24	51.7	47.9	50.4	56.1
25-29	23.2	20.8	22.6	25.7
	Razones entre tasas adyacentes			
Tasa de 15-19 del período anterior/ tasa de 20-24		1.13	0.95	0.84
Tasa de 20-24 del período anterior/ tasa de 25-29		2.48	2.12	1.96
Nacimientos de madres solteras (Porcentajes respecto al total de nacimientos)	22.1	23.9	27.9	33.9

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. *Estadísticas Vitales, 1960-1975.*

Un punto que conviene señalar es que el estudio de la nupcialidad no basta para delimitar la exposición al riesgo de embarazo de la población femenina. En primer lugar, hay mujeres solteras que tienen o han tenido relaciones maritales (por ejemplo, de las entrevistadas solteras mayores de 40 años, el 47 por ciento declaró haber tenido relaciones sexuales y el 44 por ciento haber tenido algún hijo nacido vivo). Sin embargo, se prescinde de este hecho debido a que dichas relaciones son más bien esporádicas y a que su aporte a la fecundidad de la población es poco significativo. En segundo lugar, entre las mujeres en unión hay interrupciones temporales en la cohabitación -hecho que, al igual que el anterior, se suele dejar de lado por ser ocasional- (alrededor del 3 ó 4 por ciento de las actualmente unidas no cohabitaba con el esposo o compañero al momento de la entrevista, proporción que es bastante estable en cualquier subpobla-

ción, y se origina en la ausencia del esposo por motivos de trabajo principalmente). En tercer lugar, existen factores que restringen el tiempo en que una mujer unida está realmente expuesta al riesgo de embarazo: el "tiempo muerto" que comprende el período de embarazo y de esterilidad post parto, y la infertilidad permanente, ya sea fisiológica o debida a la esterilización.

A menudo se menciona que la información sobre el estado conyugal proveniente de censos o encuestas adolece de errores de declaración. En particular se señala que el grupo de las solteras puede estar exagerado porque algunas mujeres se declaran en ese estado no obstante encontrarse unidas consensualmente o haber tenido este tipo de unión en el pasado. Tratando de evitar este posible error, en la presente encuesta, a las mujeres que se declararon solteras en la pregunta convencional sobre el estado conyugal se les preguntó además si han estado unidas o casadas alguna vez y si actualmente hacen vida conyugal o viven con un hombre.

Es así como se encontró que el 11 por ciento de las mujeres que inicialmente se declararon solteras había respondido indebidamente a la pregunta.

Por otra parte, se recabó información sobre la fecha de inicio de la unión actual, y entre las que declararon haber tenido varias uniones, sobre las fechas de inicio y terminación de cada una de ellas, así como sobre el tipo de la unión 2] y la causa para que ésta terminara. Estos datos sirvieron para estudiar la edad al inicio de la vida conyugal y la estabilidad de las uniones, aunque conviene tener presente que la naturaleza retrospectiva de la información pudo haber ocasionado dos tipos de error:

- i) Efectos perturbadores provenientes de la mortalidad y las migraciones, pues el hecho de haber sobrevivido y estar presente en el lugar de la entrevista pudo haber conformado un grupo selecto de mujeres en lo que a la nupcialidad se refiere.
- ii) Deficiencias en la veracidad del dato por la dificultad que significa recordar sucesos ocurridos en el pasado. Pueden ser errores de omisión o de ubicación en el tiempo, que seguramente serán más frecuentes entre las mujeres de mayor edad.

2] Con respecto al tipo de la unión, en el cuestionario se descuidó el hecho de que con frecuencia las mujeres que se unen consensualmente luego legalizan su situación, por lo que la clasificación dicotómica de unión libre o matrimonio legal utilizada en la entrevista presenta limitaciones para emprender estudios sobre el tema.

2. La edad a la primera unión y el celibato permanente

En el cuadro 2 se describe la frecuencia por edad de las primeras uniones en las cohortes correspondientes a cada grupo quinquenal de edad actual, información que confirma el hecho de que la primera unión de las mujeres costarricenses tiene lugar a edades relativamente tempranas: en cada una de las cohortes consideradas, alrededor del 20 por ciento de las entrevistadas declaró haberse unido antes de los 18 años de edad y cerca del 40 por ciento antes de los 20 años. Al mismo tiempo, la proporción de mujeres que nunca llega a unirse (celibato permanente) puede ser del 10 por ciento aproximadamente, de acuerdo a la experiencia de las entrevistadas con más de 40 años de edad.

Cuadro 2

DISTRIBUCION DE LAS PRIMERAS UNIONES EN CADA GRUPO DE EDAD ACTUAL POR EDAD A LA UNION

Edad a la primera unión	Edad actual (en años)					
	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
Distribución en porcentajes						
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Unidas</i>	52.2	75.0	87.7	87.1	89.1	90.4
<i>Menos de 15</i>	3.9	4.5	4.7	7.0	3.1	1.4
15 - 17	19.2	16.7	18.7	19.7	21.9	17.4
18 - 19	16.5	14.2	17.6	17.5	16.7	17.8
20 - 21	11.0*	16.7	15.2	11.7	15.6	15.3
22 - 24	4.6*	16.0	16.5	13.2	15.0	16.4
25 - 29	-	6.9*	12.4	12.0	10.0	13.1
30 y más	-	-	2.6*	6.0*	6.7*	8.9*
<i>Solteras</i>	44.9	25.0	12.3	12.9	10.9	9.6
<i>Unidas antes de los 20 años</i>	39.6	35.4	41.0	44.2	41.7	36.6

N= 3 935

* Experiencia incompleta, puesto que, por ejemplo, en el grupo 20-24 de edad actual hay mujeres que pueden unirse - y seguramente lo harán - a los 20 - 21 ó 22 - 24 años de edad.

Las diferencias que presenta la información por cohortes dan indicios de los cambios en las pautas de formación de las uniones. Si se omiten las mujeres de mayor edad (quienes pudieron haber cometido errores en la declaración de un suceso ocurrido unas dos décadas atrás), se observa en líneas generales una tendencia de retardo en la edad a la unión entre las cohortes más jóvenes. Tal tendencia es más evidente cuando se observa que el porcentaje de unidas antes de los 20 años de edad, no obstante ciertas excepciones, tiende a disminuir entre las nuevas generaciones.

La información sobre la edad en la que tuvo lugar la primera unión permite elaborar tablas de nupcialidad de las solteras, instrumento de gran utilidad para el análisis demográfico, con el cual no se ha podido contar en Costa Rica, debido a la falta de información adecuada.

La idea es estudiar una generación ficticia de mujeres, no expuesta a la mortalidad ni a las migraciones, y que en cada edad está sujeta a los riesgos de unirse por primera vez propios del período en estudio.

El riesgo (o probabilidad) de que una mujer que llegó soltera a la edad x , se una en esta edad se calculó directamente utilizando el dato sobre la edad de ingreso a la primera unión (en años simples) y el dato referente al año de nacimiento de las entrevistadas. La serie de probabilidades de unirse así calculada se corrigió de manera que evolucione suavemente con la edad, cuidando de no afectar los resultados globales. Se determinaron dos juegos de probabilidades, uno para el período 1955-65 y otro para el período 1966-76. A ellos corresponden las tablas de nupcialidad de los cuadros 3 y 4. Las funciones de las tablas son análogas a las de una tabla de mortalidad, se refieren a una generación de 10 000 mujeres solteras a los 12 años y se calcularon por años simples de edad (aunque en algunas edades los resultados se presentan agrupados).

En el gráfico 1 se representó el número de uniones por edad de las tablas, y como elemento de comparación se presenta también la curva correspondiente a una población con pautas tardías de nupcialidad. De esta comparación resalta el hecho de que las mujeres costarricenses se unen tempranamente y en un intervalo de edades relativamente pequeño. Se observa también que existe una tendencia a cambiar esta situación, cambio que eventualmente podría desembocar en un patrón europeo como el que se presenta en el gráfico citado. La tendencia se caracteriza por un desplazamiento hacia la derecha y hacia abajo y por un aumento en la dispersión de la curva de uniones. Sin embargo, dado que las diferencias entre la curva de 1955-65 y la de 1966-76 son pequeñas, se concluye que los cambios se están produciendo con lentitud.

En el cuadro 5 se presentan algunos índices resumen de las dos tablas, los que sirven para confirmar lo señalado en el cuadro 2, pero contando ahora con medidas precisas del fenómeno. La edad donde ocurre

Cuadro 3

TABLA DE NUPCIALIDAD DE LAS SOLTERAS
1955 - 1965

Edad	Probabilidad de unión entre x y x+n		Solteras en x	Uniones entre x y x+n	No solteras en x	Años en no soltería		Edad media a las uniones antes de x
	Observada	Ajustada				entre x y x+n	entre 12 y x	
x,x+n-1	n ^q _x	n ^{q*} _x	s _x	n ^d _x	u _x	n ^U _x	TU _x	EU _x
12-14	0.0488	0.0487	10000	487	0	442	0	-
15	0.0515	0.0530	9513	504	487	739	442	14.09
16	0.0743	0.0719	9009	648	991	1315	1181	14.81
17	0.0882	0.0913	8361	763	1639	2021	2496	15.48
18	0.1104	0.1118	7598	849	2402	2827	4517	16.12
19	0.1334	0.1233	6749	832	3251	3668	7344	16.74
20	0.1115	0.1280	5916	757	4084	4462	11012	17.30
21	0.1424	0.1300	5159	671	4841	5176	15474	17.80
22	0.1199	0.1313	4488	589	5512	5806	20650	18.25
23	0.1393	0.1280	3899	499	6101	6350	26456	18.66
24	0.1198	0.1237	3400	421	6600	6810	32806	19.03
25	0.1194	0.1121	2979	334	7021	7188	39610	19.36
26	0.0861	0.0991	2645	262	7355	7486	46804	19.64
27	0.0919	0.0880	2383	210	7617	7722	54290	19.87
28	0.0619	0.0785	2174	171	7826	7912	62012	20.08
29	0.0960	0.0730	2003	146	7997	8070	69924	20.26
30-34	0.3128	0.2779	1857	516	8143	42132	77994	20.42
35-39	-	0.1864 a]	1341	250	8659	44003	120126	21.13
40-44	-	0.0972 a]	1091	106	8909	44898	164129	21.58
45	-	-	985	-	9015	-	209027	21.81

a] Valores extrapolados.

Cuadro 4

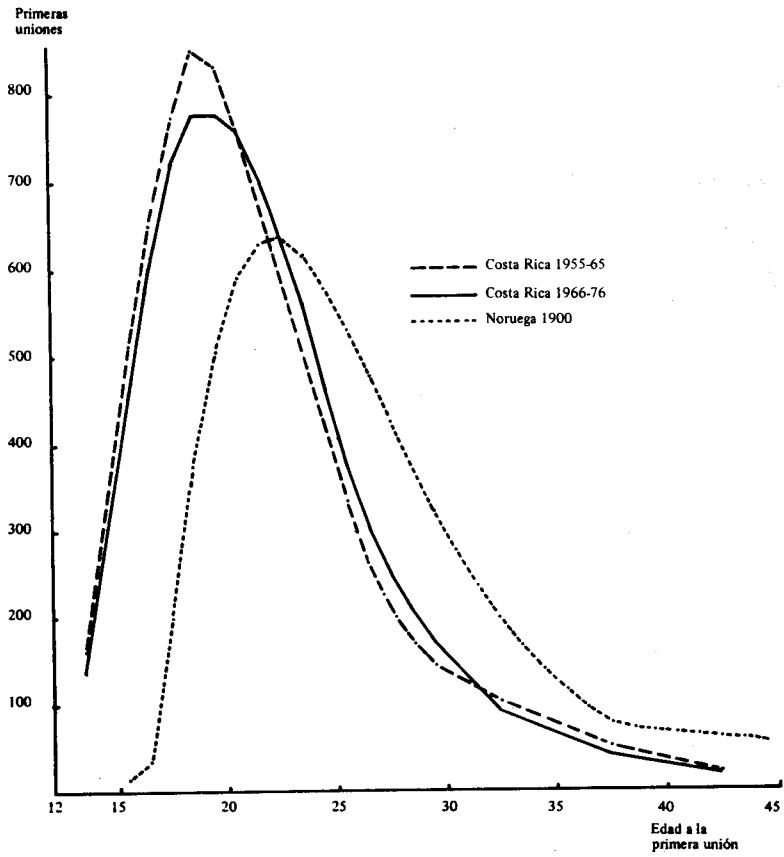
TABLA DE NUPCIALIDAD DE LAS SOLTERAS
1966 - 1976

Edad	Probabilidad de unión entre x y x+n		Solteras en x	Uniones entre x y x+n	No solteras en x	Años en no soltería		Edad media a las uniones antes de x
	Observada	Ajustada				entre x y x+n	entre 12 y x	
x,x+n-1	n ^o x	n ^o x*	s _x	n ^d x	u _x	nU _x	TU _x	EU _x
12-14	0.0403	0.0415	10000	415	0	364	0	
15	0.0514	0.0481	9585	461	415	645	364	14.12
16	0.0617	0.0661	9124	603	876	1178	1009	14.85
17	0.0875	0.0848	8521	723	1479	1840	2187	15.52
18	0.1003	0.0999	7798	779	2202	2591	4027	16.17
19	0.1100	0.1111	7019	780	2981	3371	6618	16.78
20	0.1196	0.1220	6239	761	3761	4141	9989	17.34
21	0.1376	0.1286	5478	705	4522	4874	14130	17.88
22	0.1178	0.1333	4774	636	5226	5544	19004	18.36
23	0.1529	0.1358	4137	562	5863	6144	24548	18.81
24	0.1190	0.1294	3576	463	6424	6656	30692	19.22
25	0.1210	0.1208	3113	376	6887	7075	37348	19.58
26	0.1215	0.1127	2737	308	7263	7417	44423	19.88
27	0.0884	0.1035	2428	251	7572	7697	51840	20.15
28	0.1125	0.0954	2177	208	7823	7927	59537	20.39
29	0.0719	0.0878	1969	173	8031	8117	67464	20.60
30-34	0.2244	0.2617	1796	470	8204	42375	75581	20.79
35-39	0.1825	0.1569	1326	208	8674	43950	117956	21.40
40-44	0.1099	0.0957	1118	107	8882	44705	161906	21.77
45			1011		8989		206611	22.02

el mayor número de uniones (edad modal) está a los 18 ó 19 años; el 50 por ciento de las mujeres que llegan a unirse lo hace antes de los 21 años de edad (edad mediana); la edad media a la primera unión se sitúa alrededor de los 22 años y el tiempo vivido en celibato por la generación de la tabla representa el 37 por ciento del período entre los 12 y 45 años de edad, proporción que está compuesta por un 27 por ciento del celibato anterior a la unión y 10 por ciento de celibato permanente. En cuanto a los cambios que se han producido entre los dos períodos considerados, la impresión general que dan los datos de la encuesta es que en las últimas dos décadas las pautas de nupcialidad de las solteras se han alterado poco.

Gráfico 1

NUMERO ANUAL DE PRIMERAS UNIONES POR EDAD, EN UNA GENERACION DE 10 000 MUJERES. COSTA RICA (1955-65 Y 1966-76) Y NORUEGA (1900)



FUENTES Cuadros 3 y 4
Mertens, W. "Methodological Aspects of the Construction of Nuptiality Tables". *Demography*, Vol. 2, 1965

Cuadro 5

INDICES RESUMEN DE LA NUPCIALIDAD DE LAS SOLTERAS
1955-65 Y 1966-76

Indices	1955-65	1966-76
	<i>Edad a la unión</i>	
Edad modal	18	19
Edad mediana	20.56	20.97
Edad media:		
- Uniones anteriores a los 25 años	19.36	19.58
- Uniones anteriores a los 45 años	21.81	22.02
	<i>Porcentajes</i>	
Proporción de tiempo vivido como no soltera entre los 12 y 45 años:		
- por las mujeres que llegan a unirse	70.3	69.6
- por todas las mujeres	63.3	62.6
Proporción de tiempo vivido en celibato entre los 12 y los 45 años:		
- total	36.7	37.4
- celibato anterior a la unión	26.8	27.3
- celibato permanente	9.9	10.1

Fuente: Cuadros 3 y 4.

3. *Diferenciales en la edad a la primera unión*

La edad en la que un miembro de una sociedad se une con su pareja, lo mismo que el resto de los patrones sociales de comportamiento, depende del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de esta sociedad y de las relaciones de producción que se dan en su seno. Sin embargo, este condicionamiento es menos evidente que, por ejemplo, el existente en la mortalidad o en la fecundidad, puesto que las pautas de nupcialidad tienen también profundas raíces culturales, religiosas y antropológicas, constituyendo así una de esas tradiciones o costumbres que pueden sobrevivir a las modificaciones en la estructura económica. Existen además otros elementos que dificultan el estudio de los factores determinantes de la nupcialidad. Entre ellos cabe mencionar el efecto que tiene el equilibrio demográfico entre los sexos, el cual puede facilitar o dificultar que una persona encuentre su pareja.

En general se acepta que en los países o en los grupos sociales que gozan de mayor bienestar, las mujeres tienden a unirse más tardíamente; lo que suele atribuirse, entre otros aspectos, a la independencia económica de la mujer, a sus mayores oportunidades de integrarse a la fuerza de trabajo o de realizar actividades diferentes a las de una ama de casa, y a su mayor contacto con los medios de comunicación que difunden los modelos de comportamiento de los países industrializados.

Las consideraciones anteriores son útiles para interpretar las diferencias que pueden existir entre subpoblaciones del país, tema que se estudia con la información del cuadro 6. En él se ha tabulado, para las mujeres mayores de 25 años, la edad media a la primera unión de las unidas antes de esa edad, en función de la región de residencia y del nivel de instrucción de la mujer. Tal indicador, que se refiere a un hecho (unirse antes de los 25 años) ya experimentado por todo el grupo estudiado, no está

Cuadro 6

EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION SEGUN LA EDAD ACTUAL
POR LUGAR DE RESIDENCIA Y NIVEL
DE INSTRUCCION
(Mujeres unidas antes de los 25 años de edad)

Variable	Total (25-49)	Edad actual	
		25 - 34	35 - 44
		Edad media a la unión	
<i>Total</i>	19.0	19.1	18.7
<i>Lugar de residencia</i>			
Area Metropolitana	19.6	19.8	19.4
Valle Central urbano	19.6	19.8	19.4
Valle Central rural	19.1	19.2	18.8
Resto urbano	18.5	18.4	18.2
Resto rural	18.1	18.1	17.9
<i>Años de instrucción</i>			
Menos de 3	18.2	18.1	17.9
3 a 5	18.4	18.2	18.4
6 a 10	19.4	19.3	19.4
11 y más	20.9	21.0	20.7

N =2 064

afectado por la estructura por edad actual; su nivel, según las tablas de nupcialidad, es de alrededor de 19.5 años^{3]}, y se refiere a cerca del 80 por ciento de las mujeres que en cada cohorte llegan a unirse alguna vez.

Las mujeres que residen en el Valle Central tienden a unirse a una edad más alta que las del resto del país, y dentro de estas dos grandes regiones, en las áreas rurales es donde más temprano se inicia la vida conyugal. Por su parte, el Area Metropolitana y las regiones urbanas del Valle muestran un comportamiento semejante. Las diferencias geográficas indicadas confirman la hipótesis de que en las zonas más atrasadas las mujeres inician más tempranamente sus uniones.

Por otra parte, los datos de la encuesta revelan que, como cabía esperar, cuanto mayor es el número de años de estudios formales aprobados por la mujer, más tardía es su primera unión y los contrastes a que da lugar esta variable son más amplios que los descritos anteriormente (el índice utilizado difiere en cerca de tres años entre las mujeres prácticamente analfabetas y las que han concluido los estudios secundarios). Esta asociación se explica porque la instrucción formal recibida por la mujer es un buen indicador de su nivel de vida y de la clase social a la que pertenece, pero también porque parece existir una influencia directa de la escolaridad, ya que el hecho de asistir al colegio o a la universidad, por sí solo puede constituir una actividad que contribuye a retardar las uniones.

Las diferencias en la edad promedio a la unión según las dos variables en cuestión también se presentan en cada uno de los dos grupos de edad actual considerados. Además, se observa en casi todas las subpoblaciones un ligero aumento de dicho indicador en favor de las mujeres más jóvenes, análogo al observado en todo el país. Vale decir que en Costa Rica la incipiente tendencia de retardo en la edad al inicio de la vida conyugal, que se comentó anteriormente, se ha registrado en casi todos los estratos de la sociedad, de manera que las diferencias entre subpoblaciones que se observan en la actualidad ya existían en el pasado reciente.

4. *La disolución de la primera unión*

Una particularidad que a veces complica el análisis demográfico de la nupcialidad es el hecho de que se estudian acontecimientos “renovables”, es decir, que pueden repetirse más de una vez con la misma persona. Sin embargo, cuando se distingue el orden de ocurrencia, tal hecho desaparece, pues el acontecimiento pasa a ser no renovable. De aquí la convenien-

3] Las cifras del cuadro 6 son menores que esta cantidad en aproximadamente medio año debido a que en el computador se realizó el cálculo con la edad en años cumplidos (sin decimales), lo que conduce a la subestimación indicada.

cia de estudiar la primera unión, por separado, la que además es el acontecimiento más importante en el análisis de la nupcialidad, debido a que las uniones de orden superior son mucho menos frecuentes en la población.

Ya se analizaron los resultados de la encuesta en lo que se refiere a la formación de la primera unión. En esta sección se examina el fenómeno de la disolución de la primera unión, y más adelante se estudia la incidencia global de los sucesos posteriores a la ruptura de la primera unión.

Cuadro 7

DISTRIBUCION SEGUN EL ESTADO ACTUAL DE LA PRIMERA UNION, POR TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE SU INICIO Y LA EDAD A LA UNION (Mujeres no solteras)

Variable	Total	Estado de la primera unión		
		No disuelta	Disuelta por	
			Separación o divorcio	Viudez
Distribución en porcentajes				
<i>Años desde el inicio</i>				
<i>Total</i>	100.0	81.4	15.5	3.1
Menos de 5	100.0	90.6	8.6	0.8
5 a 9	100.0	85.5	13.7	0.9
10 a 14	100.0	82.0	15.7	2.3
15 a 19	100.0	79.1	17.6	3.3
20 a 24	100.0	71.0	23.7	5.3
25 a 29	100.0	73.1	18.1	8.8
30 y más	100.0	62.2	22.9	14.9
Porcentajes estandarizados a]				
<i>Edad a la primera unión</i>				
<i>Total</i>	100.0	81.6	15.9	2.5
Menos de 20 años	100.0	78.7	19.1	2.2
20 y más años	100.0	84.6	12.8	2.6

N= 3 037

a] Promedio simple correspondiente a los primeros 25 años transcurridos desde el inicio de la unión.

En el cuadro 7 se observa que la proporción de mujeres no solteras que continúan en la primera unión decrece a medida que transcurre el tiempo desde su formación. Llama la atención el hecho de que esta proporción ya aparece bastante disminuía en el grupo con menos de cinco años de vida conyugal, lo que permite afirmar que los primeros años son bastante críticos para la estabilidad de las uniones, pues en algo más de 2 años (duración media para el grupo con menos de cinco años) cerca del 10 por ciento de las primeras uniones ya se han deshecho.

Si se supone que la serie de proporciones del cuadro 7 pertenece a la misma promoción de primeras uniones y si cada una de ellas se interpreta como una proporción de tiempo vivido, el promedio simple de los cinco primeros grupos de años de duración puede interpretarse como la proporción de tiempo vivido por una promoción de primeras uniones, en los 25 años siguientes a su formación y en ausencia de mortalidad de la mujer. Este índice -que se utilizará repetidamente en páginas posteriores- permite hacer comparaciones no afectadas por la estructura de la población según el tiempo transcurrido desde el inicio de la vida conyugal.

Esta medida resumen de la estabilidad de la primera unión alcanza para el total del país el valor de 81.6 por ciento, vale decir, una esperanza de duración de 20.4 años en los 25 que siguen al inicio de la vida como no soltera. El 18.4 por ciento de este intervalo es la proporción de tiempo vivido fuera de la primera unión, cifra que se descompone en 15.9 por ciento originado en las separaciones o los divorcios y apenas 2.5 por ciento de pérdida por la muerte del compañero.

La edad a la que se inicia la vida conyugal se revela como una variable importante que condiciona la estabilidad de la primera unión. Cuando la mujer se une antes de los 20 años, el vínculo matrimonial subsiste en promedio apenas un 78.7 por ciento (19.8 años) en los primeros 25 años, mientras que entre las mujeres unidas después de los 20 años de edad la primera unión sobrevive en promedio el 84.6 por ciento (21.2 años) de dicho intervalo, a pesar de que en este último grupo la incidencia de la viudez es mayor.

Las regiones en las que se ha dividido el país para el presente estudio muestran grandes contrastes en la estabilidad de la primera unión (véanse el cuadro 8 y el gráfico 2). Destaca especialmente la situación muy desfavorable que en este aspecto presentan las zonas urbanas no comprendidas en el Valle Central y las uniones tempranas del Área Metropolitana. En cambio, entre las mujeres del Valle Central que se unen después de los 20 años de edad (y también las unidas a edad temprana en las zonas rurales de esta región) el primer vínculo matrimonial se muestra mucho más duradero. Es interesante notar que en las zonas rurales del país (dentro o fuera del Valle Central) la edad en la que la mujer contrae la primera

Cuadro 8

PORCENTAJE DE TIEMPO VIVIDO EN LA PRIMERA UNIÓN
SEGUN LA EDAD A LA UNIÓN, POR LUGAR DE
RESIDENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN
(Mujeres no solteras)

Variable	Total	Edad a la unión	
		Menos de 20 años	20 años y más
Porcentajes estandarizados por duración a]			
<i>Total</i>	81.6	78.7	84.6
<i>Lugar de residencia</i>			
Area Metropolitana	81.2	74.8	85.4
Valle Central urbano	85.6	80.7	89.8
Valle Central rural	86.6	85.2	88.4
Resto urbano	69.7	66.5	72.5
Resto rural	80.8	80.6	80.7
<i>Años de instrucción</i>			
Menos de 3	78.8	77.2	79.9
3 a 5	80.1	77.4	83.2
6 a 10	81.8	77.4	86.6
11 y más	87.3	88.9	86.6

N= 3 037

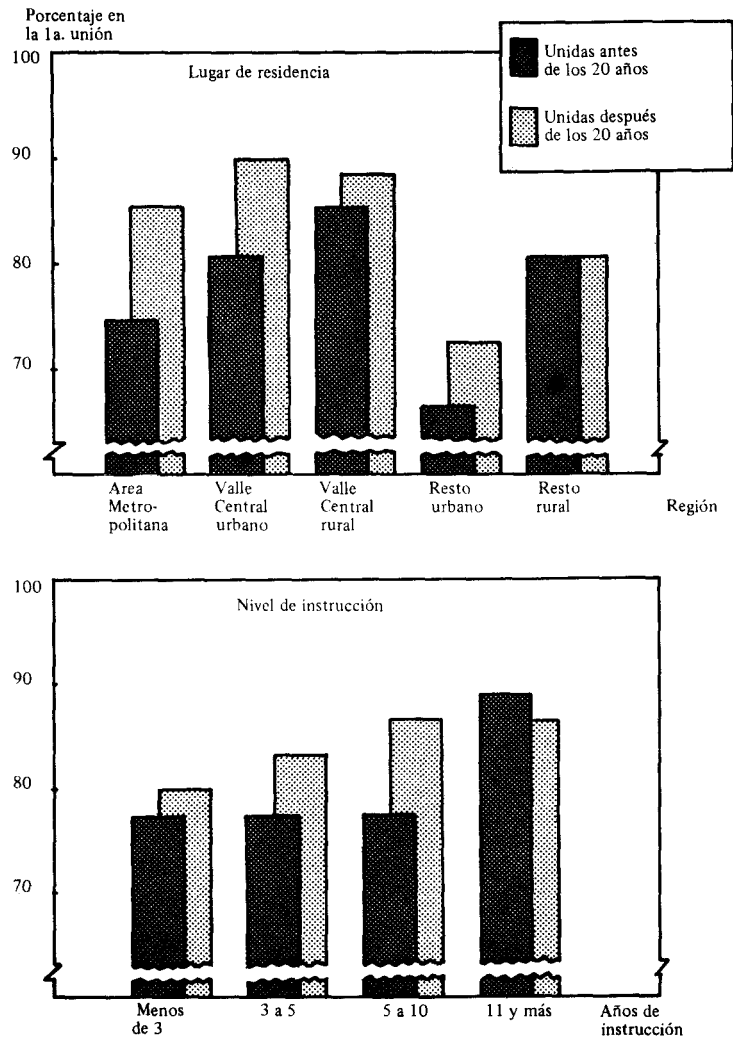
a] Índice correspondiente a los primeros 25 años transcurridos desde el inicio de la unión.

unión no establece diferencia en la solidez del vínculo, no así en las zonas urbanas, en donde las uniones tempranas se manifiestan menos estables que las tardías.

Los contrastes en la estabilidad del primer vínculo matrimonial según el nivel de educación de la mujer son menores que los existentes entre regiones. En líneas generales el cuadro 8 y el gráfico 2 muestran que la estabilidad es mayor cuando el nivel de instrucción alcanzado es más alto. Las mujeres con menos de tres años de instrucción y las que sin haber completado los estudios secundarios se unen antes de los 20 años de edad, son las que presentan menor estabilidad en su primera unión. En los dos extremos de la escala social (las que casi no han recibido instrucción por un lado y las que por lo menos completaron la secundaria por el

Gráfico 2

PORCENTAJE DE TIEMPO VIVIDO EN LA PRIMERA UNIÓN DURANTE LOS 25 AÑOS SIGUIENTES A SU INICIO, SEGÚN LA EDAD A LA PRIMERA UNIÓN Y OTRAS VARIABLES



Fuente: Cuadro 8.

otro), la edad al inicio de la vida conyugal no hace diferencia en la duración de la unión.

De los datos presentados se concluye que la falta de estabilidad de la primera unión de la mujer es un fenómeno importante. Aunque el estudio de los factores que lo determinan queda fuera del alcance de este trabajo, tentativamente se puede señalar que uno de ellos es la falta de madurez emocional de los cónyuges que se unen a edad temprana. También es posible que la falta de estabilidad económica y la ausencia de los medios para el mantenimiento del hogar coadyuven a su disolución. En todo caso, es útil señalar que se está en presencia de un hecho negativo para la institución familiar del país que merece un estudio detenido; se debería, por ejemplo, esclarecer las causas que hacen poco duradero el primer vínculo matrimonial en los núcleos urbanos de fuera de la Meseta Central.

5. *Uniones sucesivas y tiempo pasado en unión*

Del mismo modo que en Costa Rica la ruptura de la primera unión es un hecho relativamente frecuente, también lo es que las mujeres contraigan nuevas nupcias. Según se observa en el cuadro 9, al momento de la entrevista continuaba en su primera unión el 81 por ciento de las mujeres no solteras y un 7 por ciento estaba en uniones de orden superior. Evidentemente, la proporción de mujeres en uniones distintas de la primera aumenta a medida que es mayor el tiempo transcurrido desde el inicio de la vida conyugal, hasta que en el grupo con 30 y más años tal proporción alcanza al 15 por ciento, frente al 62 por ciento que continúa en su primera unión.

En forma análoga al procedimiento seguido en el acápite anterior (suponiendo que todas las mujeres pertenecen a la misma promoción de primeras uniones) se ha estimado la proporción total de tiempo pasado en unión de los 25 años que siguen al momento en que la mujer abandona su condición de soltera. Este índice es de 88.8 por ciento (22.2 años de esperanza de vida en unión) en toda la población estudiada y no difiere por el hecho de que la mujer se haya unido antes o después de los 20 años de edad (véase el cuadro 9). La diferencia entre estos valores y las proporciones de tiempo pasado en la primera unión ya comentadas, constituye una estimación del período vivido en las uniones posteriores; su valor es de 7.2 por ciento para todas las mujeres y de 10.1 ó 4.2 por ciento para las que se unieron por primera vez antes o después de los 20 años de edad, respectivamente. Como puede apreciarse, estas dos últimas cifras compensan la correspondiente diferencia observada en la duración del primer vínculo matrimonial, de manera que el efecto neto final de la estabilidad de las uniones no depende de la edad a la que se inicia la vida conyugal de la mujer.

Cuadro 9

DISTRIBUCION SEGUN ALGUNOS COMPONENTES DEL ESTADO
CONYUGAL ACTUAL, POR TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE
LA PRIMERA UNION Y EDAD A LA QUE SE CELEBRO

(Mujeres no solteras)

Variable	Total	Fuera de unión	En unión		
			Total	En la primera unión	En unio- nes pos- teriores
Distribución en porcentajes					
<i>Años desde la primera unión</i>					
<i>Total</i>	100.0	11.6	88.4	81.4	7.0
Menos de 5	100.0	7.6	92.4	90.6	1.8
5 a 9	100.0	9.1	90.9	85.5	5.4
10 a 14	100.0	10.0	90.0	82.0	8.0
15 a 19	100.0	14.1	85.9	79.1	6.8
20 a 24	100.0	15.0	85.0	71.0	14.0
25 a 29	100.0	18.5	81.5	73.1	8.4
30 y más	100.0	23.0	77.0	62.2	14.8
Porcentajes estandarizados a]					
<i>Edad a la primera unión</i>					
<i>Total</i>	100.0	11.2	88.8	81.6	7.2
Menos de 20	100.0	11.2	88.8	78.7	10.1
20 y más	100.0	11.2	88.8	84.6	4.2

N = 3 037

a] Promedio simple correspondiente a los primeros 25 años transcurridos desde la primera unión.

Esta lógica tendencia a compensar la inestabilidad de la primera unión con uniones posteriores, en líneas generales se repite cuando se estudian las cifras según el lugar de residencia o el nivel de instrucción de la mujer (cuadro 10). Es así como la proporción de tiempo pasado en uniones repetidas tiende a ser menor entre las mujeres que se unieron tardíamente y en los grupos con mayor nivel socioeconómico o más modernizados. En este sentido se observan profundos contrastes: frente al 12 por ciento de tiempo pasado en uniones posteriores a la primera por las mujeres de fuera del Valle Central y unidas antes de los 20 años, está el 1.5 por ciento de las unidas tardíamente del área urbana del Valle; o frente

Cuadro 10

**PORCENTAJE DE TIEMPO VIVIDO EN UNIONES POSTERIORES
A LA PRIMERA, SEGUN LA EDAD A LA PRIMERA UNION,
POR LUGAR DE RESIDENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCION**

(Mujeres no solteras)

Variable	Total	Edad a la primera unión	
		Menos de 20 años	20 años y más
Porcentajes estandarizados por duración a]			
<i>Total</i>	7.2	10.1	4.2
<i>Lugar de residencia</i>			
Area Metropolitana	6.2	9.9	3.8
Valle Central urbano	4.3	7.7	1.5
Valle Central rural	5.0	6.1	3.4
Resto urbano	8.3	11.8	4.4
Resto rural	10.6	12.2	7.5
<i>Años de instrucción</i>			
Menos de 3	9.3	13.5	6.2
3 a 5	7.7	10.4	4.0
6 a 10	7.4	10.0	4.4
11 y más	3.3	5.0	2.5

N = 3 037

a] Índice correspondiente a los primeros 25 años transcurridos desde el inicio de la primera unión.

al 13.5 de las mujeres que casi no tienen instrucción y que se unen a edad temprana, está el 2.5 por ciento de las que terminaron la educación secundaria y se unieron después de los 20 años de edad.

Se han estudiado dos componentes del efecto neto de la estabilidad de las uniones, a saber, la estabilidad de la primera unión y el efecto de las uniones posteriores. Estos, a su vez, se ha visto que dependen del tiempo transcurrido desde el inicio de la vida conyugal y de la edad de la mujer al momento de su primera unión, aparte de condicionamientos de

origen geográfico o socioeconómico cuya existencia también se ha demostrado. Si a este conjunto de factores se agregan los cambios que pudieron ocurrir a través del tiempo, se llega a las cifras del cuadro 11 y del gráfico 3. En ellos consta la proporción media del tiempo pasado en unión por las mujeres no solteras, según diversas características, indicador que se calculó directamente en base a la historia de uniones que declararon las entrevistadas.

Del período vivido en la condición de no soltera por todas las entrevistadas, la proporción pasada en unión alcanza al 93.2 por ciento, vale decir, un 6.8 por ciento de pérdida neta por inestabilidad de las uniones. Como era de esperar, la proporción de tiempo pasado en unión disminuye a medida que aumenta la edad de la mujer, pero la variación no es muy grande (94.7 por ciento del grupo con 20 a 24 años de edad y 91.3 por ciento del grupo con 45 a 49 años de edad). En cada grupo de edades, con excepción del último, se observa que dicho índice es mayor entre las mujeres que iniciaron su vida conyugal después de los 20 años de edad.

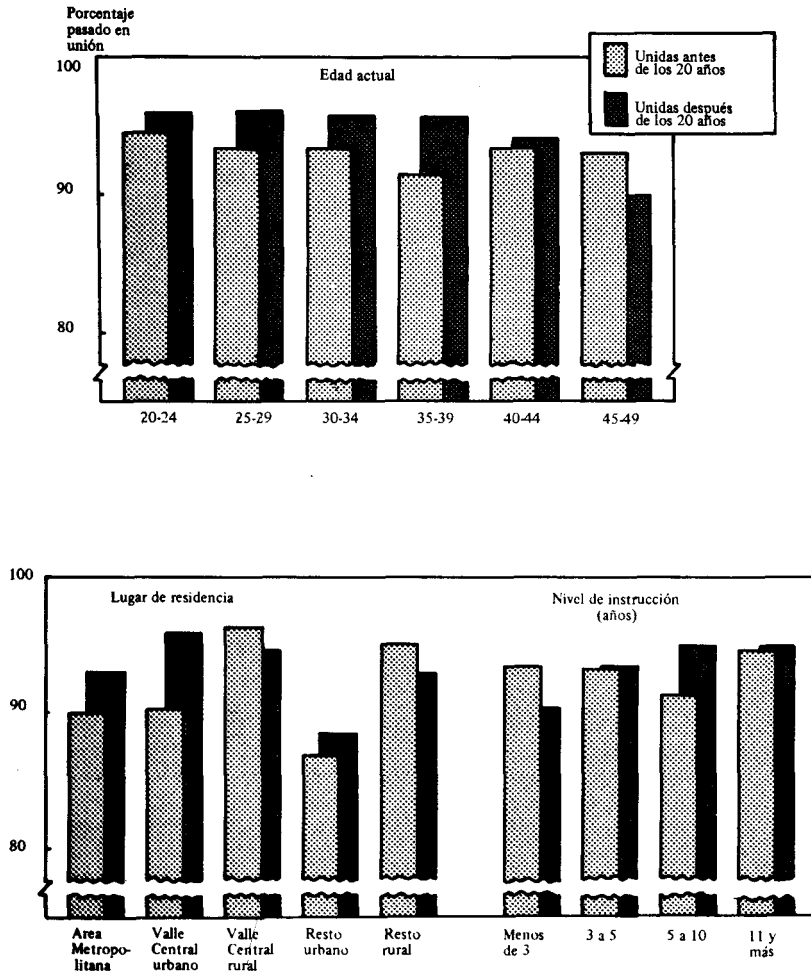
Si la experiencia de las mujeres de 45 a 49 años de edad fuese representativa de toda la población, podría afirmarse que en Costa Rica una generación de mujeres que llega con vida al término del período fértil, pierde por inestabilidad de las uniones alrededor del 9 por ciento del tiempo vivido en la condición de no solteras durante dicho período. A su vez, como según las tablas de nupcialidad la proporción de tiempo vivido en no soltería entre los 12 y 45 años alcanza al 63 por ciento, (cuadro 5) la pérdida del período reproductivo por las rupturas de uniones sería del orden del 6 por ciento en una cohorte de mujeres sujeta a las pautas de nupcialidad de Costa Rica. En consecuencia, se puede afirmar que en esta generación ficticia el tiempo pasado en unión representa alrededor del 57 por ciento del período comprendido entre los 12 y los 45 años de edad.

La proporción del período de no soltería pasado en unión que se está analizando (cuadro 11 y gráfico 3) presenta algunos contrastes geográficos. Por ejemplo, entre las unidas antes de los 20 años, frente al 96.4 por ciento del área rural del Valle, está el 86.9 por ciento de los núcleos urbanos no comprendidos en el Valle Central. A este último grupo geográfico, y en menor medida a las unidas tempranamente de las zonas urbanas del Valle Central, les corresponde la situación menos favorable en este aspecto. En cambio, en las zonas rurales del país las pérdidas por inestabilidad de las uniones son bajas.

Por último, según el nivel de instrucción de la mujer las diferencias en este aspecto son menores que las existentes entre regiones geográficas. La proporción del tiempo pasado en unión tiende a ser ligeramente mayor entre las mujeres que han aprobado más años de estudios formales.

Gráfico 3

PORCENTAJE DEL PERIODO DE NO SOLTERIA PASADO EN UNION SEGUN LA EDAD A LA PRIMERA UNION Y OTRAS VARIABLES



Fuente: Cuadro 11.

Cuadro 11

**PORCENTAJE DEL PERIODO DE NO SOLTERIA PASADO EN
UNION, SEGUN LA EDAD A LA PRIMERA UNION,
POR EDAD ACTUAL, LUGAR DE RESIDENCIA
Y NIVEL DE INSTRUCCION
(Mujeres no solteras)**

Variables	Total	Edad a la primera unión	
		Menos de 20 años	20 años y más
Porcentaje pasado en unión			
<i>Total</i>	93.2	92.9	93.5
<i>Edad actual</i>			
20 - 24	94.7	94.5	95.9
25 - 29	94.2	93.3	96.1
30 - 34	94.3	93.3	95.7
35 - 39	92.9	91.4	95.6
40 - 44	93.6	93.3	94.1
45 - 49	91.3	92.9	89.9
<i>Lugar de residencia</i>			
Area Metropolitana	91.5	90.1	93.0
Valle Central urbano	93.2	90.4	95.9
Valle Central rural	96.1	96.4	95.6
Resto urbano	87.6	86.9	88.6
Resto rural	94.5	95.1	92.9
<i>Años de instrucción</i>			
Menos de 3	92.4	93.4	90.4
3 a 5	93.3	93.2	93.4
6 a 10	93.0	91.4	94.9
11 y más	94.8	94.7	94.9

N= 3 037

6. La exposición al riesgo de embarazo

Ya se mencionó que el estudio de la nupcialidad no basta para determinar si una mujer está expuesta al riesgo de quedar embarazada, puesto que durante la vida conyugal existen períodos no susceptibles para la concepción; ya sea, durante el embarazo, en el período de infertilidad temporal posterior al parto o cuando sobreviene la infertilidad permanente ya sea fisiológica o debida a la esterilización.

Para determinar entre las mujeres no solteras aquellas que están expuestas al riesgo de concebir se consideraron las siguientes causas de no susceptibilidad, en el orden que se cita a continuación:

- i) Embarazadas.
- ii) No embarazadas y actualmente fuera de unión
- iii) No embarazadas, actualmente unidas y uno de los cónyuges esterilizado por motivo anticonceptivo.
- iv) No embarazadas, actualmente unidas e infértiles o esterilizadas por motivos de salud.

Por comodidad, a las categorías anteriores se las denomina simplemente embarazadas, desunidas, esterilizadas e infértiles, grupos que son mutuamente excluyentes debido a que fueron definidos tal y como se indicó en el párrafo anterior.

A las mujeres no incluidas en estas categorías se las considera como expuestas al riesgo de embarazo, esto es, a las que reúnan todas las características siguientes: actualmente en unión, no embarazadas, no esterilizadas y fértiles.

No se ha descontado el período de infertilidad temporal posterior al parto debido a que es difícil de medir. Sin embargo se sabe que está asociado con la duración de la lactancia, tema que sí se investigó en la encuesta, pero que en el presente artículo no ha sido analizado.

Conviene mencionar que el número de mujeres infértiles probablemente está subestimado, pues no siempre la mujer se da cuenta que ya no es fisiológicamente apta para concebir, percepción que incluso puede variar según el nivel cultural de la persona. Una dificultad para identificar este fenómeno es que puede presentarse sin manifestaciones externas, inclusive es frecuente que la esterilidad sobrevenga antes de la amenorrea definitiva.

En el cuadro 12 se presenta la distribución de las entrevistadas no solteras según las variables que determinan la exposición al riesgo de embarazo. La esterilización (12 o/o), la disolución de uniones (11 o/o), el embarazo (8 o/o) 4] y la infertilidad fisiológica (8 o/o) determinan que

4] Este porcentaje de embarazadas es bastante inferior al que era de esperar, dado el nivel de la fecundidad de Costa Rica. En efecto, según la estadística vital de 1976, en un período de 9 meses el 9.8 por ciento de las costarricenses de 20 a 49 años tiene un nacido vivo, por lo que (con supuestos tales como que el 3 por ciento de los nacimientos es de solteras, que las no solteras representan el 77 por ciento de las mujeres de 20 a 49 años y que cerca del 90 por ciento de los embarazos termina en nacido vivo) cabe esperar que en un momento determinado la proporción de no solteras que están embarazadas sea del orden del 13 por ciento, cifra que comparada con el 8 por ciento de la encuesta, informa de alrededor de un 40 por ciento de no declaración o desconocimiento del hecho de estar embarazada. Vale decir que probablemente en los 3 ó 4 primeros meses de embarazo la gran mayoría de mujeres no percibe su estado, o simplemente prefiere no informarlo.

Cuadro 12

DISTRIBUCION SEGUN LA EXPOSICION AL RIESGO DE EMBARAZO,
POR EDAD ACTUAL, NUMERO DE HIJOS VIVOS, TIEMPO
TRANSCURRIDO DESDE LA PRIMERA UNION
Y EDAD A LA PRIMERA UNION
(mujeres no solteras)

Variable	Total	No expuestas				Expuestas
		Embarazadas	Desunidas	Esterilizadas	Infértiles	
Distribución en porcentajes						
<i>Total</i>	100.0	7.9	11.1	11.7	7.8	61.4
<i>Edad actual</i>						
20 - 29	100.0	13.2	7.8	4.3	2.0	72.6
30 - 39	100.0	6.6	11.0	16.9	6.3	59.2
40 - 49	100.0	1.7	16.2	15.7	18.6	47.8
<i>Hijos vivos</i>						
Ninguno	100.0	28.3	7.1	1.5	16.7	46.5
1 a 2	100.0	8.4	11.1	2.9	4.0	73.5
3 a 4	100.0	6.1	10.7	15.2	6.8	61.2
5 y más	100.0	4.7	12.3	20.4	10.9	51.8
<i>Años desde la primera unión</i>						
Menos de 5	100.0	18.2	6.3	1.3	1.9	72.3
5 a 9	100.0	9.0	8.8	6.7	3.3	72.1
10 a 14	100.0	6.4	9.4	14.1	7.5	62.6
15 a 19	100.0	4.0	13.7	21.8	7.5	53.1
20 a 24	100.0	2.5	15.0	17.5	14.3	50.8
25 a 29	100.0	0.8	18.5	15.4	19.2	46.2
30 y más	100.0	-	23.0	20.3	28.4	28.4
Porcentajes estandarizados a]						
<i>Edad a la primera unión</i>						
<i>Total</i>	100.0	8.0	10.6	12.3	6.9	62.2
Menos de 20 años	100.0	8.0	10.4	12.0	4.6	65.0
20 años y más	100.0	7.5	11.0	12.1	9.6	59.8

N= 3 037

a] Promedio simple de los 5 primeros grupos de tiempo transcurrido desde la primera unión.

cerca del 40 por ciento de las entrevistadas alguna vez unidas no se considere expuesto al riesgo de embarazo al momento de la encuesta. De manera que, aun con una definición que no excluyó a todas las mujeres que no podían concebir, el grupo definido como expuesto al riesgo fue solamente algo mayor que el 60 por ciento.

Obviamente, hay una correlación inversa entre la edad de la mujer y la exposición al riesgo de embarazo. Esto es así porque la incidencia de todas las causas de no susceptibilidad, excepto el embarazo, aumenta rápidamente con la edad. Sin embargo, llama la atención que después de los 40 años cerca de la mitad de las mujeres se considere en capacidad de tener hijos. Esta proporción es demasiado alta y es posible que esté afectada por la falta de percepción de la infertilidad biológica. También destaca el elevado porcentaje de mujeres esterilizadas, en especial en el grupo de 30 a 39 años de edad que cuenta con un 16.9 por ciento de mujeres en esta categoría.

El tiempo transcurrido desde la primera unión, así como el número de hijos vivos a partir del primero, presentan una situación análoga a la descrita para la edad de la mujer, esto es, una asociación negativa con la exposición al riesgo de embarazo. Por su parte, las mujeres sin hijos son un grupo especial en el cual menos de la mitad se considera expuesta debido a la alta incidencia del embarazo y de la infertilidad fisiológica.

En los primeros 25 años contados a partir del inicio de la vida conyugal se estima que en promedio la mujer está expuesta el 62 por ciento de dicho período, proporción que es mayor entre las mujeres que se unen por primera vez antes de los 20 años (65 o/o) que entre las unidas tardíamente (60 o/o), debido a que estas últimas están más afectadas por la infertilidad biológica (véase el último panel del cuadro 12).

Los diferenciales geográficos y según el nivel de instrucción del fenómeno en estudio se analizan en el cuadro 13 y en el gráfico 4. La distribución porcentual que allí aparece es el promedio simple de las correspondientes a los tres grupos decenales de edad actual en que aparecía clasificada la información original. En esta forma, la comparación de los índices no está afectada por la estructura por edad actual de las entrevistadas. Además, si no estuvieran presentes los problemas de declaración ya comentados, las cifras podrían interpretarse como una estimación de la proporción del período de los 20 a 49 años vivido en cada una de las categorías por una cohorte de mujeres que inicia su vida conyugal a los 20 años de edad y sujeta a las condiciones existentes al momento de la entrevista. Así, el tiempo de exposición al riesgo de embarazo alcanza al 60 por ciento del período de los 20 a los 49 años en una generación representativa de las mujeres no solteras de Costa Rica. En esta cohorte la esterilización comprende al 12.3 por ciento del período, por inestabilidad de las uniones hay un 11.7 por ciento de no-exposición, por infer-

tilidad un 9 por ciento y por los períodos de embarazo un 7.2 por ciento. 5]

Entre las regiones geográficas destaca la que comprende a los núcleos urbanos de fuera del Valle Central, pues en ellos el desarrollo accidentado

Cuadro 13

DISTRIBUCION SEGUN LA EXPOSICION AL RIESGO DE EMBARAZO,
POR LUGAR DE RESIDENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCION
(Mujeres no solteras)

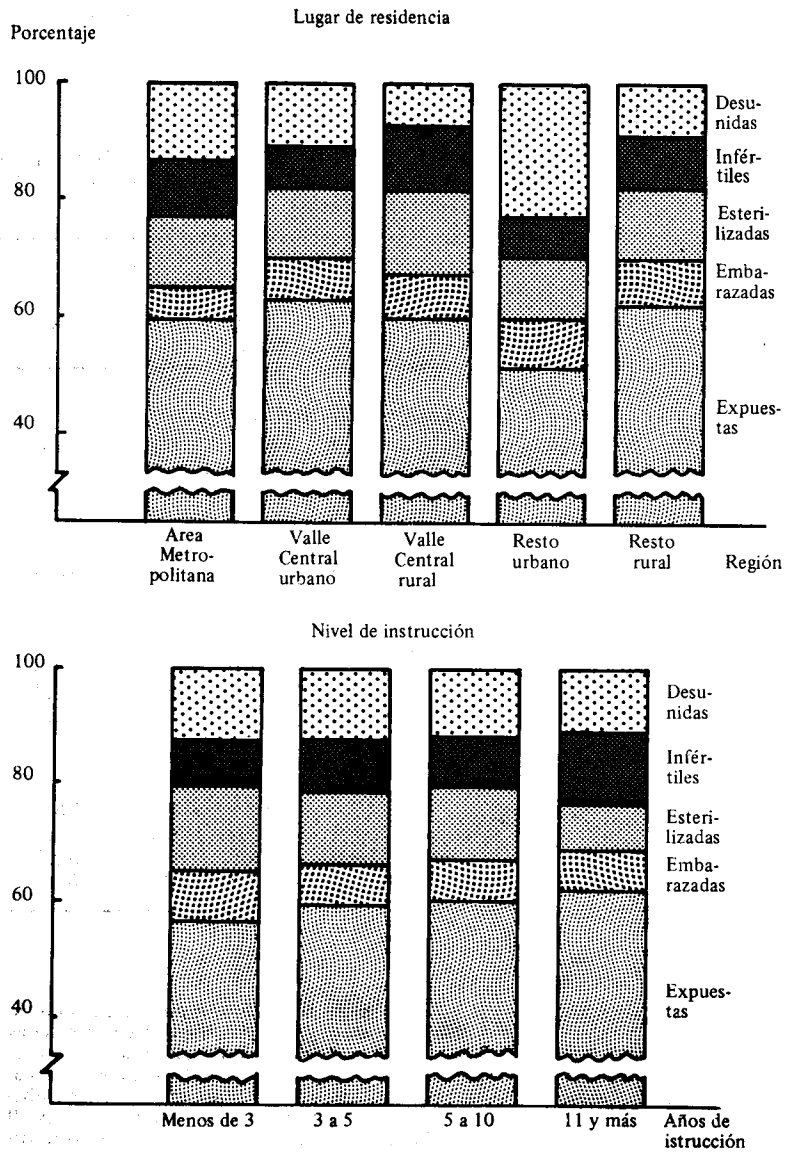
Variable	Total	No expuestas				Expuestas
		Embarazadas	Desunidas	Esterilizadas	Infértiles	
Porcentajes estandarizados por edad						
<i>Total</i>	100.0	7.2	11.7	12.3	9.0	59.9
<i>Lugar de residencia</i>						
Area Metropolitana	100.0	5.6	13.8	11.9	9.4	59.3
Valle Central urbano	100.0	7.1	11.2	12.0	6.8	62.9
Valle Central rural	100.0	7.9	7.5	14.0	11.2	59.6
Resto urbano	100.0	8.3	22.9	10.5	7.0	51.4
Resto rural	100.0	7.9	9.2	12.3	8.5	62.1
<i>Años de instrucción</i>						
Menos de 3	100.0	8.8	12.4	14.5	7.9	56.3
3 a 5	100.0	6.8	11.9	12.4	9.6	59.3
6 a 10	100.0	6.9	11.6	13.0	8.4	60.2
11 y más	100.0	7.2	10.8	8.0	12.2	61.8

N= 3 037

5] Es interesante señalar que el 7.2 por ciento multiplicado por los 30 años de exposición es igual a 26 meses de embarazo, valor que dividido entre 9 meses de gestación (menos un 10 por ciento de mortalidad intrauterina) da una fecundidad acumulada de 2.6 hijos nacidos vivos, que evidentemente es muy baja. Pero aceptando que la encuesta registró sólo el 60 por ciento de las embarazadas, se llega a una tasa global de 4.3 hijos por mujer no soltera entre los 20 y 49 años de edad, cifra compatible con el nivel de la fecundidad de Costa Rica.

Gráfico 4

COMPONENTES DE LA EXPOSICION AL RIESGO DE EMBARAZO POR LUGAR DE RESIDENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCION (Mujeres no solteras)



Fuente: Cuadro 13.

de las uniones conduce a una relativamente baja exposición al riesgo de embarazo (51.4 por ciento). En el resto de regiones tal exposición es de alrededor del 60 por ciento, sin que se observen diferencias importantes.

Por su parte, el nivel de instrucción muestra una asociación positiva con el grado de exposición al riesgo de embarazo de las mujeres no solteras, aunque las diferencias entre los grupos no son muy grandes. Así, las mujeres con menos de 3 años de estudio tienen una exposición de 56.3 por ciento, mientras que las que concluyeron sus estudios secundarios alcanzan al 61.8 por ciento. Con excepción de la infertilidad fisiológica, los factores determinantes de los períodos de no-exposición actúan con mayor intensidad a medida que disminuye el nivel de instrucción alcanzado por la mujer.

7. *Resumen*

En base a la historia conyugal de las mujeres entrevistadas en la Encuesta Nacional de Fecundidad, se estima que entre los 12 y los 45 años de edad una generación de mujeres sujeta a las pautas de nupcialidad de Costa Rica pasaría en unión alrededor del 57 por ciento de dicho período, en celibato permanente el 10 por ciento, en celibato anterior a la unión el 27 por ciento y entre uniones sucesivas el 6 por ciento. Al mismo tiempo, se estima que en un grupo de mujeres no solteras la exposición al riesgo de embarazo alcanza al 60 por ciento del período entre los 20 y 49 años de edad, entendiéndose como expuestas a las que se declaran no embarazadas, unidas, no esterilizadas y fértiles.

En Costa Rica las mujeres inician su vida conyugal a edades relativamente tempranas. Es así como en una generación la edad media a la primera unión es de alrededor de 22 años, y más de la mitad de estas uniones tiene lugar antes de los 21 años de edad. Pero hay indicios de que esta situación está cambiando, con tendencia a la postergación de la edad al matrimonio y a la ampliación del intervalo de edades en el que se celebra la mayoría de primeras uniones; cambios que, sin embargo, se están produciendo con bastante lentitud.

Los datos de la encuesta revelan que en el país es un hecho muy frecuente la disolución del primer vínculo matrimonial (en algo más de dos años cerca del 10 por ciento de las primeras uniones ya se ha deshecho), fenómeno que en forma clara afecta más a las mujeres que inician su vida conyugal a edad temprana. Pero, para efectos del impacto de la nupcialidad en la fecundidad, este hecho se compensa en gran medida con las uniones que posteriormente vuelve a contraer la mujer.

La primera unión de la mujer tiende a celebrarse más tardíamente en las regiones más modernas o entre los grupos sociales con mayor nivel de

bienestar. En este sentido se encontraron claras diferencias según el lugar de residencia, y especialmente, según el nivel de instrucción de la mujer.

También la estabilidad conyugal de la mujer tiende a ser mayor entre las subpoblaciones con mejores condiciones de vida; aunque en este caso se observa que los contrastes más agudos son los de origen geográfico. En especial destaca la elevada inestabilidad de las que residen en los núcleos urbanos no comprendidos en el Valle Central, cuyo efecto final es una considerable proporción del período reproductivo pasado fuera de unión.